Fundación ENSAMBLE
Producimos desarrollo...

CERTIFICACION APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICA:

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito, representante legal **ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No.**1.116.542.810** de Aguazul y el Revisor Fiscal **JESUS DARIO AVILA GONZALEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No. **74.370.955** y tarjeta profesional **T.P 78.211-T** de la **FUNDACIÓN ENSAMBLE** con **Nit. 900.944.210-1**, con domicilio en la Carrera 13 No. 17-35 Barrio Las Ferias del municipio de Tame, se permite certificar que la persona jurídica en mención se encuentra al día en los pagos de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y parafiscal Caja de Compensación Familiar, respecto a los pagos del contrato 267 de 2024 celebrado en entre el **MUNICIPIO DE TAME** y la **FUNDACION ENSAMBLE**, con objeto: **"APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA"**, así como también doy constancia que la Fundación Ensamble amparada en el inciso primero del artículo 114-1 del Estatuto Tributario se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales y salud.

En constancia se firma a los siete (07) días del mes de octubre de 2024.

Atentamente,

ANDRÉS SAÚL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Representante Legal
CC. 1.116.542.810 de Tame

JESÚS DARÍO ÁVILA GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
TP.78.211-T

Anexo 1: soportes del revisor fiscal (Copia de CC, copia de la tarjeta profesional y Antecedentes de la JCC)

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.370.955
AVILA GONZALEZ
APELLIDOS
JESUS DARIO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-FEB-1975
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-JUN-1994 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4600100-00155619-M-0074370955-20090505 0011235402A 1 1790100609

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

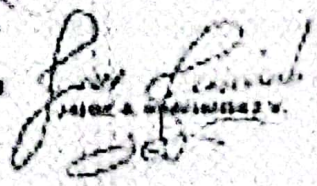
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

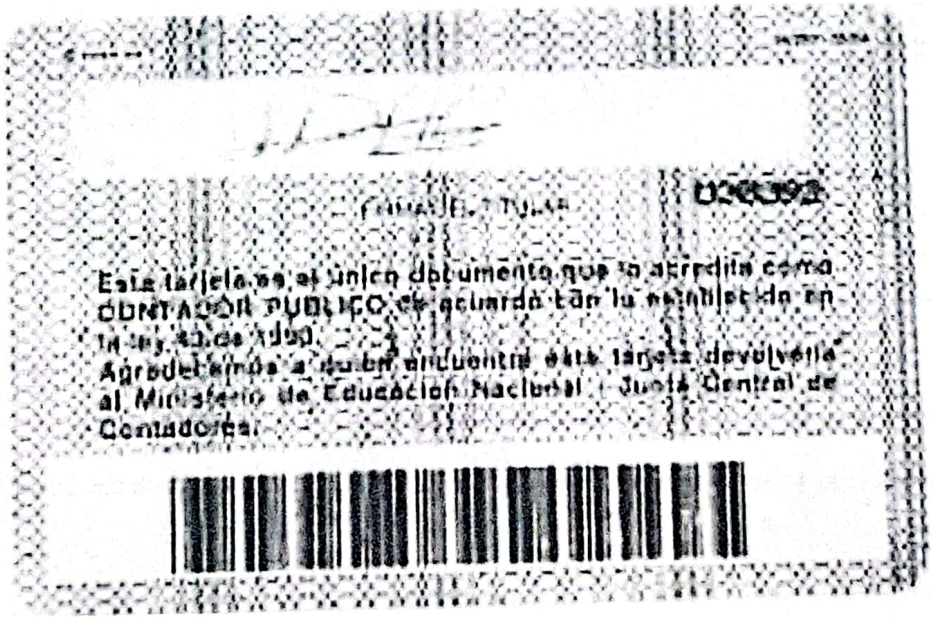
78211-T



JESUS DARIO
AVILA GONZALEZ
C.C. 74370855
RESOLUCION INSCRIPCION 64 FECHA 10/05/2001
UNIVERSIDAD U. P. T. C.

PRESIDENTE





Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

289

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4876ED09B8CC5771

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS DARIO AVILA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74370955 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 78211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900944201	1	FUNDACION ENSAMBLE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 13 17 35	TAME-ARAUCA	3143569627	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	908394179	9472929482	E	2024/10/02	2024/09/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$368,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600
Centro de Trabajo: 4.35 (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600
1	CC	1116542810	SANCHEZ ANDRES	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF67	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	4.350%	$56,600	30	$0	$0	SI	$368,600
Total Afiliados(1)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$56,600		$0	$0		$368,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900944201	1	FUNDACION ENSAMBLE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 13 17 35	TAME-ARAUCA	3143569627	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	908394179	9472929482	E	2024/10/02	2024/09/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$368,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$56,600	$0	$0	$56,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$56,600	$0	$0	$56,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				1	$368,600	$0	$0	$368,600

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2024/09/12 08:25 AM

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

INFORME FINAL SUPERVISOR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 267 DE 2024

OBJETO:

APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA



ELABORADO POR:
JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

Powered by CamScanner

292

TAME, OCTUBRE DE 2024

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN 3
1. ASPECTOS GENERALES 3
1.1 PRESUPUESTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 267 de 2024. 4
1.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO: 5
1.3 POLIZAS DE GARANTIA DEL CONTRATO: 5
2. ASPECTOS LEGALES 5
3. BALANCE FINANCIERO 6
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 6
5. ANEXO REGISTROS FOTOGRAFICOS 9
6. CONCLUSIÓNES 16

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

INFORME FINAL SUPERVISOR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.267 DE 2024

El CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 267 DE 2024.; suscrito entre el MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA y FUNDACION ENSAMBLE R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ para la ejecución del objeto: **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA** Abarca los Ítems contemplados en los aspectos técnicos del contrato, los cuales ejecutó el contratista de acuerdo a las actividades programadas del contrato en mención.

1. ASPECTOS GENERALES

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicio No. 267 DE 2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ENSAMBLE, NIT.900.944.201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ C.C. No. 1.116.542.810 de Aguazul.
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME, NIT No. 800.102.801 – 3
OBJETO	**APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA**
TIPO DE CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR CONTRATADO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00).
VALOR EJECUTADO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00).
FORMA DE PAGO	El Municipio de Tame, cancelará al contratista el valor total del contrato a través de un pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas, previo cumplimiento de las actividades, una vez el Supervisor del contrato genere acta a entera satisfacción de la Administración Municipal y previa presentación de la Orden de Pago debidamente soportado así, • Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato. • Registro Fotográfico. • Planilla de enfoque diferencial (cuando aplica) • Presentación de factura o cuenta de cobro cuando corresponda • Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el almacenista cuando corresponda. • Acta de recibo final • Informe de supervisión • certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado. • acta de liquidación del contrato. • Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales
PLAZO	DIEZ (10) DIAS
FECHA DE LEGALIZACIÓN	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	07 DE OCTUBRE DE 2024
SUPERVISOR MUNICIPAL	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

1.1 PRESUPUESTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 267 DE 2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	APOYO A LAS ACCIONES DE LA SEMANA POR LA PAZ "UNIENDO VOCES, CONSTRUIMOS PAÍS"				
1.1	Actividad - Eucaristía Inicio Semana por la Paz				
1.1.1	Alquiler de Sonido y medio audiovisuales (conformado por Sonido (4 cabinas 400w y 2 micrófonos inalámbricos para presentación)	Und	1	$1.000.000,00	$1.000.000,00
1.1.2	Hidratación (bolsa de 150 cc cada una)	Paq X 20 Und	30	$8.000,00	$240.000,00
2	Actividad - Marcha y actividad cultural en conmemoración de la semana por la paz				
2.1	Alquiler de sonido amplificado convencional, que a nivel de monitoreo tenga mínimo 4 cabinas de piso o de sidefiel, además el sonido debe superar los 7500w de potencia entre PA y monitoreo. debe contar con consola digital de mínimo 24 canales, con capacidad de amplificar grupos en vivo	Und	1	$2.500.000	$2.500.000,00
2.2	Alquiler de Tarima de dimensiones 7,20mts * 3,60mts, a una altura de 1mt. Con faldón negro y techo.	Und	1	$1.800.000,00	$1.800.000,00
2.3	Moderador del Evento	Persona	2	$220.000,00	$440.000,00
2.4	Alquiler de mesas plegables	Unidad	5	$10.000,00	$50.000,00
2.5	Alquiler de sillas plásticas	Unidad	200	$3.000,00	$600.000,00
2.6	Manteles	Unidad	10	$6.000,00	$60.000,00
2.7	Apoyo logístico NOTA: la persona debe estar antes, durante y después del evento para la organización de la logística.	Persona	5	$200.000,00	$1.000.000,00
2.8	Hidratación (bolsa de 150 cc cada una)	Paq X 20 Und	60	$8.000,00	$480.000,00
2.9	Paquete de Velas de 22 cm (Paquete x 10 und)	Paquete	50	$24.000,00	$1.200.000,00
2.10	Entrega de Banderas Blancas Medidas 2 mts x 1, incluye soporte de la bandera	Und	4	$163.750,00	$655.000,00

Powered by CamScanner

295

2.11	Entrega de chalecos distintivos para los consejeros de paz Especificaciones: Tela Náutica de Lafayette color blanco, malla interna, 2 bolsillo en la parte delantera debajo de la cintura con cremallera y otro encima de los mismos con tapa cada uno, 1 bolsillo interno color rojo, en la parte superior delantero debe ir el logo del Consejo de Paz, emblema del Consejo y Escudo del Municipio de Tame, en la Parte de atrás (espalda), debe ir sublimado con la palabra "Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización.	Und	25	$150.000,00	$3.750.000,00
3	PUBLICIDAD SEMANA POR LA PAZ				
3.1	Realización de video promocional y difusión por los diferentes medios de comunicación	Global	1	$725.000,00	$725.000,00
3.2	Impresión de pendón de 2.0 metros x 1 metro - Banner full color, con base tipo araña	UND	2	$250.000,00	$500.000,00
	VALOR TOTAL				$ 15.000.000,00

1.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO:

El proyecto se desarrolla en el municipio de Tame departamento de Arauca.

1.3 POLIZAS DE GARANTIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 267 DE 2024

POLIZAS DE LEGALIZACION					
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 267 DE 2024				
	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	COQ 100003856 ANEXO No.0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/09/2024	22/01/2025	$ 1.500.000,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	12/09/2024	22/03/2025	$ 1.500.000,00
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	12/09/2024	22/03/2025	$ 1.500.000,00

Powered by CamScanner

296

2. ASPECTOS LEGALES

ACTAS LEGALES TRAMITADAS

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA LEGALIZACIÓN
1	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
2	ACTA DE INICIO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
3	ACTA DE RECIBO FINAL	07 DE OCTUBRE DE 2024
4	INFORME FINAL DE SUPERVISOR	07 DE OCTUBRE DE 2024

3. BALANCE ECONÓMICO

I. BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS
Valor del Contrato	$ 15.000.000,00			
Valor del Anticipo		$ 0.000		
Valor Acta de Recibo Final			$14.999.996,40	
Saldo a Favor del Municipio en Acta de Recibo Final			$ 3,60	
Valor Neto a Pagar Acta de Recibo Final				$14.999.996,40
SUMAS IGUALES	$ 15.000.000,00		$ 15.000.000,00	$14.999.996,40

Powered by CamScanner

297

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista realizó actividades que contempla la minuta contractual en los tiempos establecidos. a través del desarrollo de las siguientes actividades:

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 267 DE 2024						VALOR PRESENTE ACTA		
Item	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO %
1	**APOYO A LAS ACCIONES DE LA SEMANA POR LA PAZ "UNIENDO VOCES, CONSTRUIMOS PAÍS"**							
1.1	**Actividad - Eucaristía inicio Semana por la Paz**							
1.1.1	Alquiler de Sonido y medio audiovisuales (conformado por Sonido (4 cabinas 400w y 2 micrófonos inalámbricos para presentación)	Und	1	$1.000.000,00	$1.000.000,00	1	$ 999.999,99	100%
1.1.2	Hidratación (bolsa de 150 cc cada una)	Paq X 20 Und	30	$8.000,00	$240.000,00	30	$ 239.999,68	100%
2	**Actividad - Marcha y actividad cultural en conmemoración de la semana por la paz**							
2.1	Alquiler de sonido amplificado convencional, que a nivel de monitoreo tenga mínimo 4 cabinas de piso o de sidefiel, además el sonido debe superar los 7500w de potencia entre PA y monitoreo. debe contar con consola digital de mínimo 24 canales, con capacidad de amplificar grupos en vivo	Und	1	$2.500.000	$2.500.000,00	1	$ 2.499.999,99	100%
2.2	Alquiler de Tarima de dimensiones 7,20mts * 3,60mts, a una altura de 1mt. Con faldón negro y techo.	Und	1	$1.800.000,00	$1.800.000,00	1	$ 1.800.000,00	100%
2.3	Moderador del Evento	Persona	2	$220.000,00	$440.000,00	2	$ 439.999,98	100%
2.4	Alquiler de mesas plegables	Unidad	5	$10.000,00	$50.000,00	5	$ 49.999,99	100%
2.5	Alquiler de sillas plásticas	Unidad	200	$3.000,00	$600.000,00	200	$ 599.998,00	100%
2.6	Manteles	Unidad	10	$6.000,00	$60.000,00	10	$ 59.999,92	100%
2.7	Apoyo logístico NOTA: la persona debe estar antes, durante y después del evento para la organización de la logística.	Persona	5	$200.000,00	$1.000.000,00	5	$ 999.999,96	100%
2.8	Hidratación (bolsa de 150 cc cada una)	Paq X 20 Und	60	$8.000,00	$480.000,00	60	$ 479.999,35	100%
2.9	Paquete de Velas de 22 cm (Paquete x 10 und)	Paquete	50	$24.000,00	$1.200.000,00	50	$ 1.199.999,57	100%
2.10	Entrega de Banderas Blancas Medidas 2 mts x 1, incluye soporte de la bandera	Und	4	$163.750,00	$655.000,00	4	$ 654.999,99	100%
2.11	Entrega de chalecos distintivos para los consejeros de paz Especificaciones: Tela Náutica de Lafayette color blanco, malla interna, 2 bolsillo en la parte delantera debajo de la cintura con cremallera y otro encima de los mismos con tapa cada uno, 1 bolsillo interno color rojo, en la parte superior delantero debe ir el logo del Consejo de Paz, emblema del Consejo y Escudo del Municipio de Tame, en la Parte de atrás (espalda), debe ir sublimado con la palabra "Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización.	Und	25	$150.000,00	$3.750.000,00	25	$ 3.750.000,00	100%

Powered by CamScanner

3	PUBLICIDAD SEMANA POR LA PAZ							
3.1	Realización de video promocional y difusión por los diferentes medios de comunicación	Global	1	$725.000,00	$725.000,00	1	$ 724.999,99	100%
3.2	Impresión de pendón de 2.0 metros x 1 metro - Banner full color, con base tipo araña	UND	2	$250.000,00	$500.000,00	2	$ 499.999,99	100%
	VALOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					$ 15.000.000,00		
	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO					$ -		
	VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA DE RECIBIDO FINAL					$ 14.999.996,40		
	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO					$ 3,60		

Se evidencia que los elementos entregados por la empresa FUNDACIÓN ENSAMBLE, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas en el proceso SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-TA-267-2024. Que, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, en su artículo 2 estipula que "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

Los Consejos de Paz creados desde 1998 por la Ley 434 creados bajo la premisa de que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento y que requiere de espacios que faciliten el desarrollo de la participación ciudadana. De igual forma, se creó el Consejo Nacional de Paz como órgano asesor y consultivo del Gobierno nacional. Sin embargo, la búsqueda de la paz y garantías para la reconciliación, la convivencia y la tolerancia, han sido capitalizadas por los gobiernos de turno para generar resultados a nombre propio y no como acción del Estado. Por ende, la creación y funcionamiento de Consejos Municipales de Paz quedó limitada a la voluntad de los Gobiernos locales al no ser de carácter obligatorio. Con la firma del Acuerdo de Paz, el gobierno nacional expidió el Decreto Ley 885 de 2017, que reformó los Consejos Territoriales de Paz, denominándolos Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia, con el objetivo de asesorar y acompañar a las autoridades locales en la implementación de lo convenido, teniendo en cuenta las particularidades de los territorios.

Con la ejecución del contrato de servicios No.267 de 2024 se logró en el municipio de Tame la participación activa de la comunidad, fomentando la cultura de paz y reconciliación, defensa de la vida, la gestión pacifica de los conflictos, la verdad, la sana convivencia, el respeto por la diversidad, el cuidado de la naturaleza y la dignificación del ser humano; con estas acciones el municipio de Tame hizo un llamado a la comunidad para que se reconociera como seres dignos y validos interlocutores a resignificar el dialogo como una posibilidad ante la indiferencia y las injusticias y así reivindicar el derecho a dialogar desde la escucha activa para construir los mínimos comunes necesarios para avanzar como nación.

Powered by CamScanner

299

Que, el contratista **FUNDACIÓN ENSAMBLE NIT.900944201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ,** identificado Cedula de ciudadanía No. 1.116.542.810 de Aguazul, cumplió con la ejecución de acuerdo con el acta de recibo final y las actividades programadas del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. Cuyo objeto es **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA** dentro de los términos establecidos en la minuta contractual.

Que, el contratista **FUNDACIÓN ENSAMBLE NIT.900944201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ,** identificado Cedula de ciudadanía No. 1.116.542.810 de Aguazul, cumplió con los pagos del sistema de seguridad social durante la ejecución de las actividades programadas del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024, cuyo objeto es **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA.** Dentro de los términos establecidos en la minuta contractual.

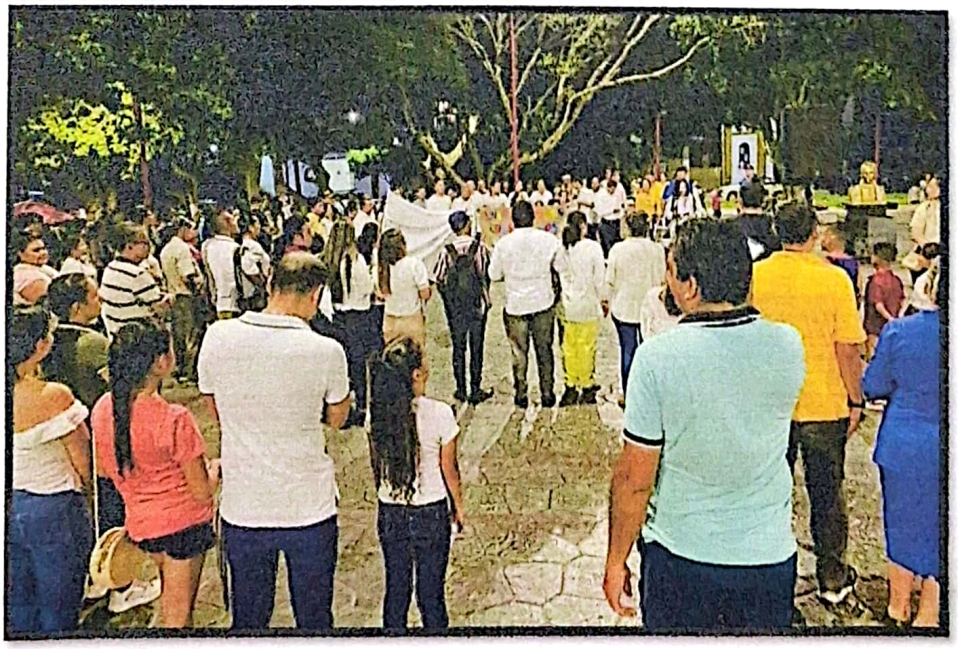
Que, el contratista **FUNDACIÓN ENSAMBLE NIT.900944201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ,** en el marco del desarrollo y cumplimiento del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024, cuyo objeto es **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA** se aclara que, durante el periodo comprendido entre el 12 de septiembre hasta el 21 de septiembre de 2024.

Powered by CamScanner

300

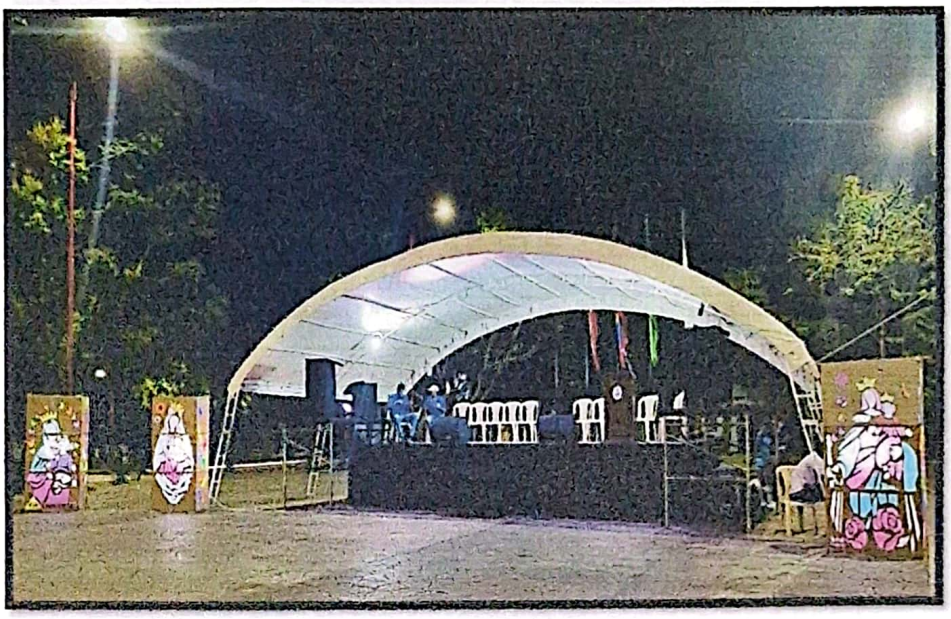
5. REGISTROS FOTOGRAFICOS





Powered by CamScanner

301



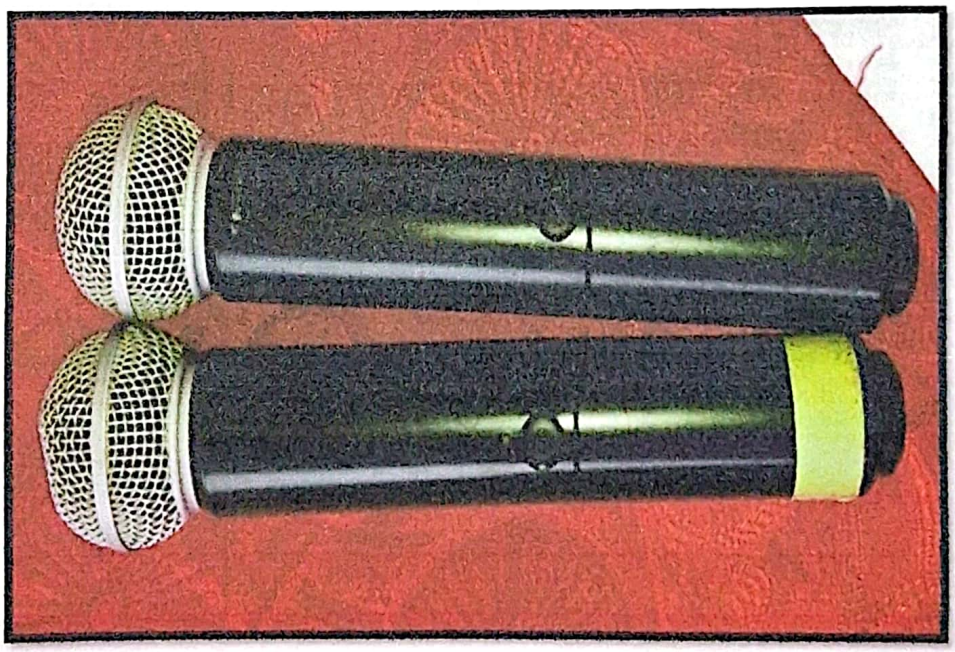
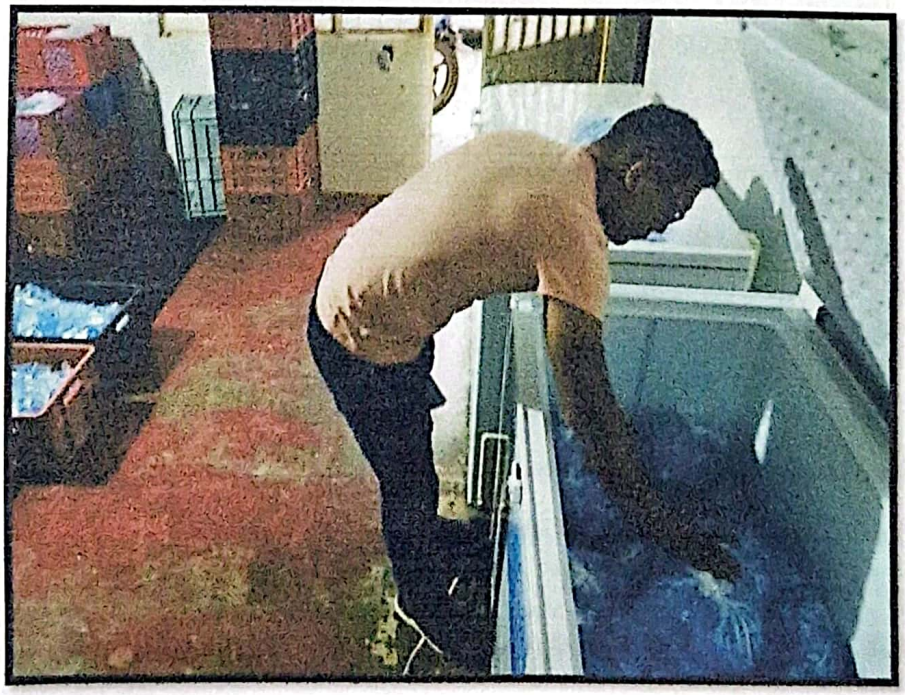


Foto 1 - 4: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 1.1.1 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar la instalación del sonido y medios audiovisuales, el cual estaba conformado por 4 cabinas 400w y 2 micrófonos inalámbricos, para que se llevara a cabo la actividad denominada eucaristía semana por la paz.

Powered by CamScanner

302





Powered by CamScanner



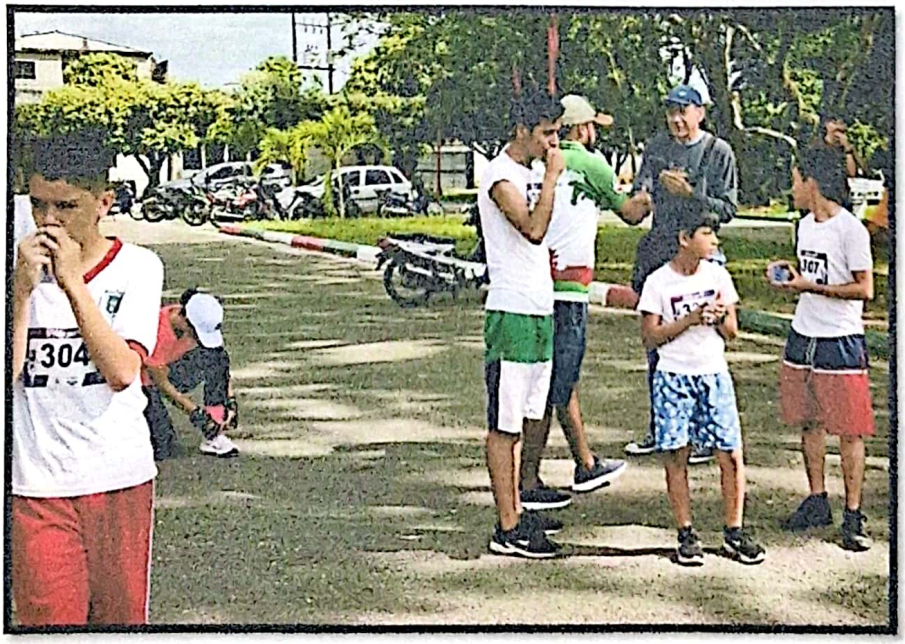
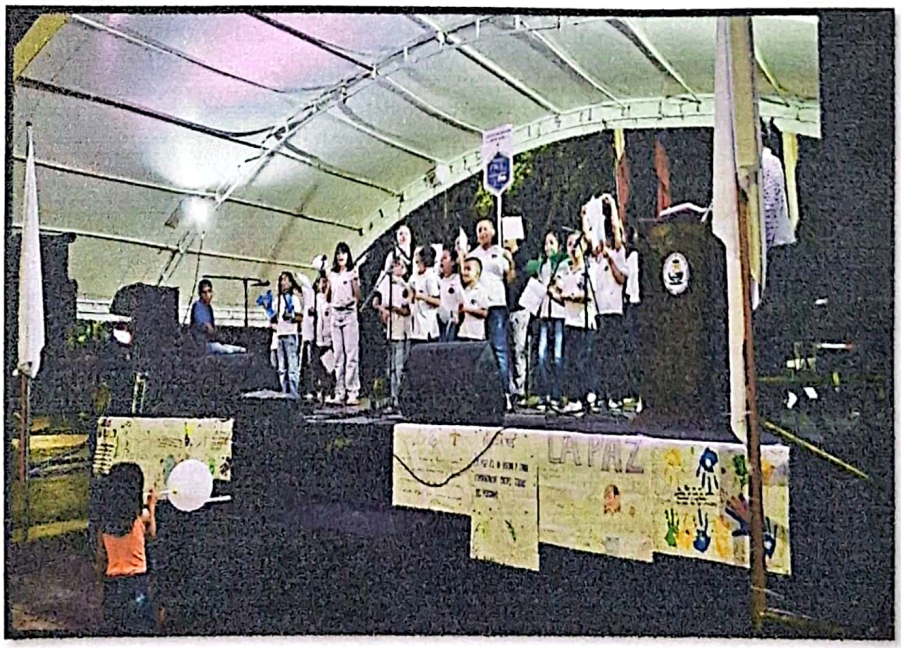


Foto 5 - 8: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 1.1.2 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En la cual se constató el suministro de 30 paquetes de agua en bolsa x 20 unidades cada unidad de 150 cc, para la correspondiente hidratación de los participantes del evento, a las cuales se les realizo el respectivo ingreso a entrada de inventario a almacén con comprobante de entrada No. INV-E2024092300002.

Powered by CamScanner

304





Powered by CamScanner

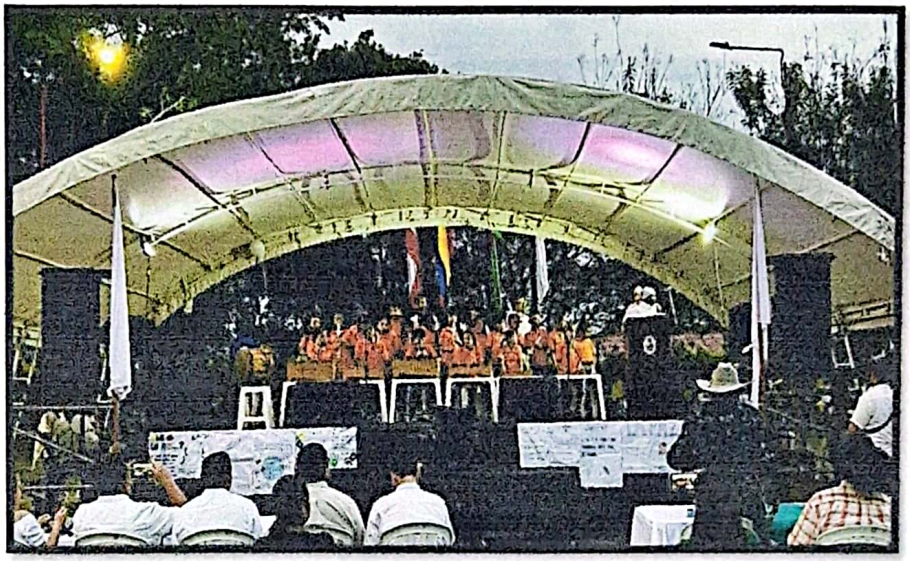




Foto 9 - 12: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 2.1 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar la instalación de sonido amplificado convencional, que a nivel de monitoreo estaba conformado por 4 cabinas de piso o de sidefiel, además el sonido supero los 7500w de potencia entre PA y monitoreo. con consola digital de mínimo 24 canales, con capacidad de amplificar grupos en vivo. Los cuales permitieron que la actividad cultural en conmemoración de la semana por la paz se realizara de manera satisfactoria.

Powered by CamScanner

306





Powered by CamScanner

307



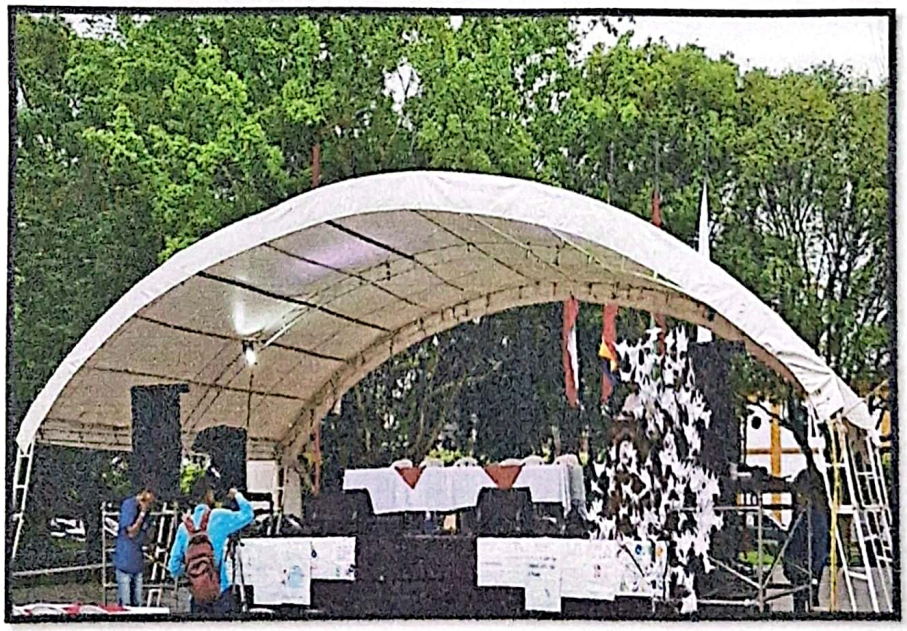
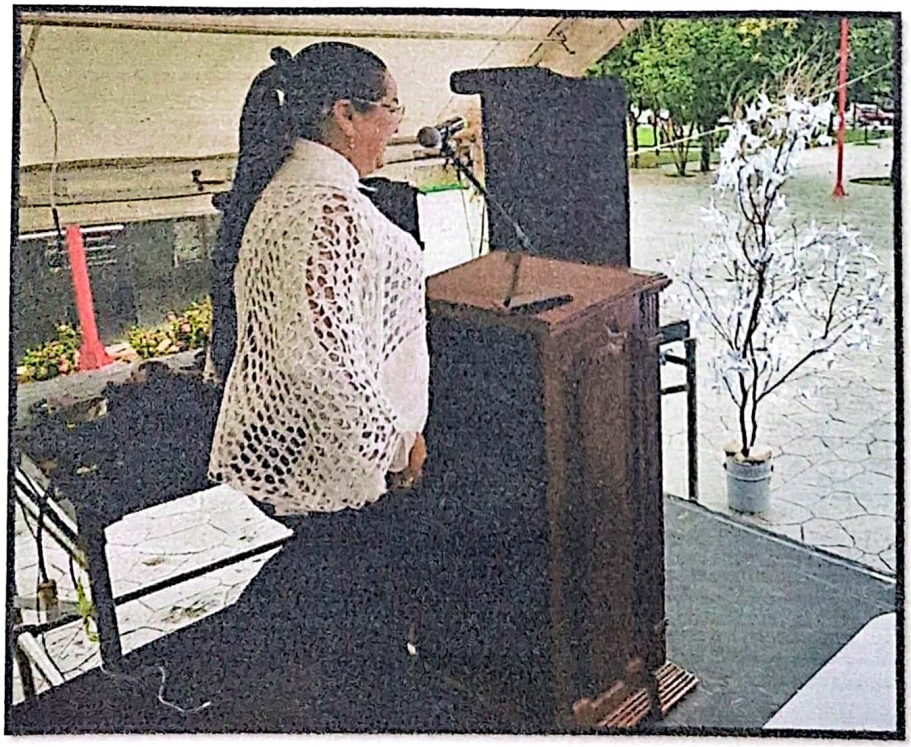


Foto 13 - 16: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 2.2 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar la instalación de una tarima con unas dimensiones de 7,20mts * 3,60mts, a una altura de 1mt. Con faldón negro y techo. La cual fue útil para los actos protocolarios y presentaciones culturales en conmemoración de la semana por la paz.

Powered by CamScanner

308





Powered by CamScanner

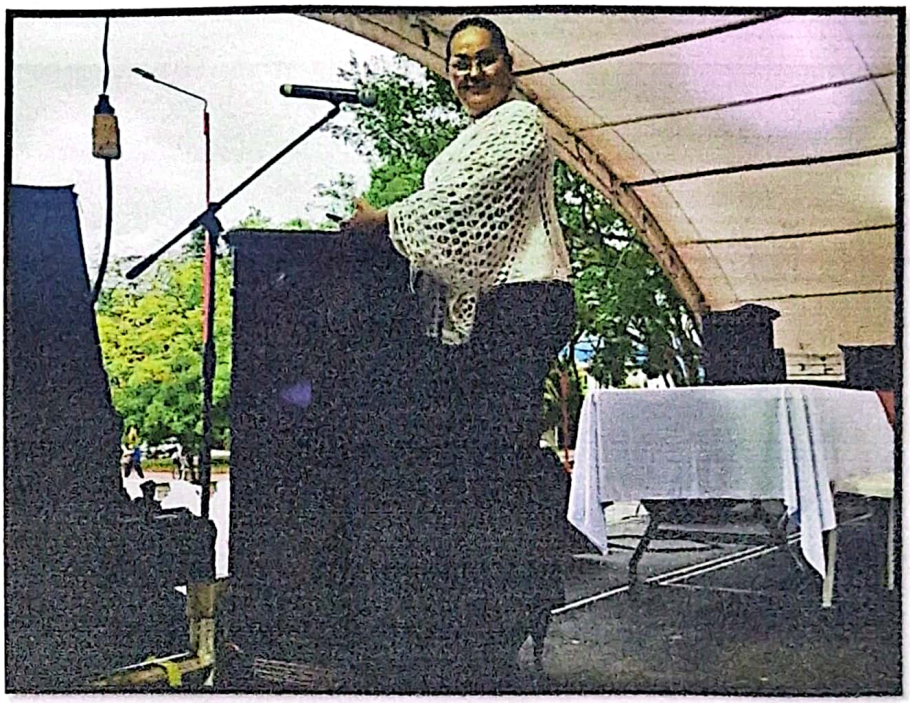
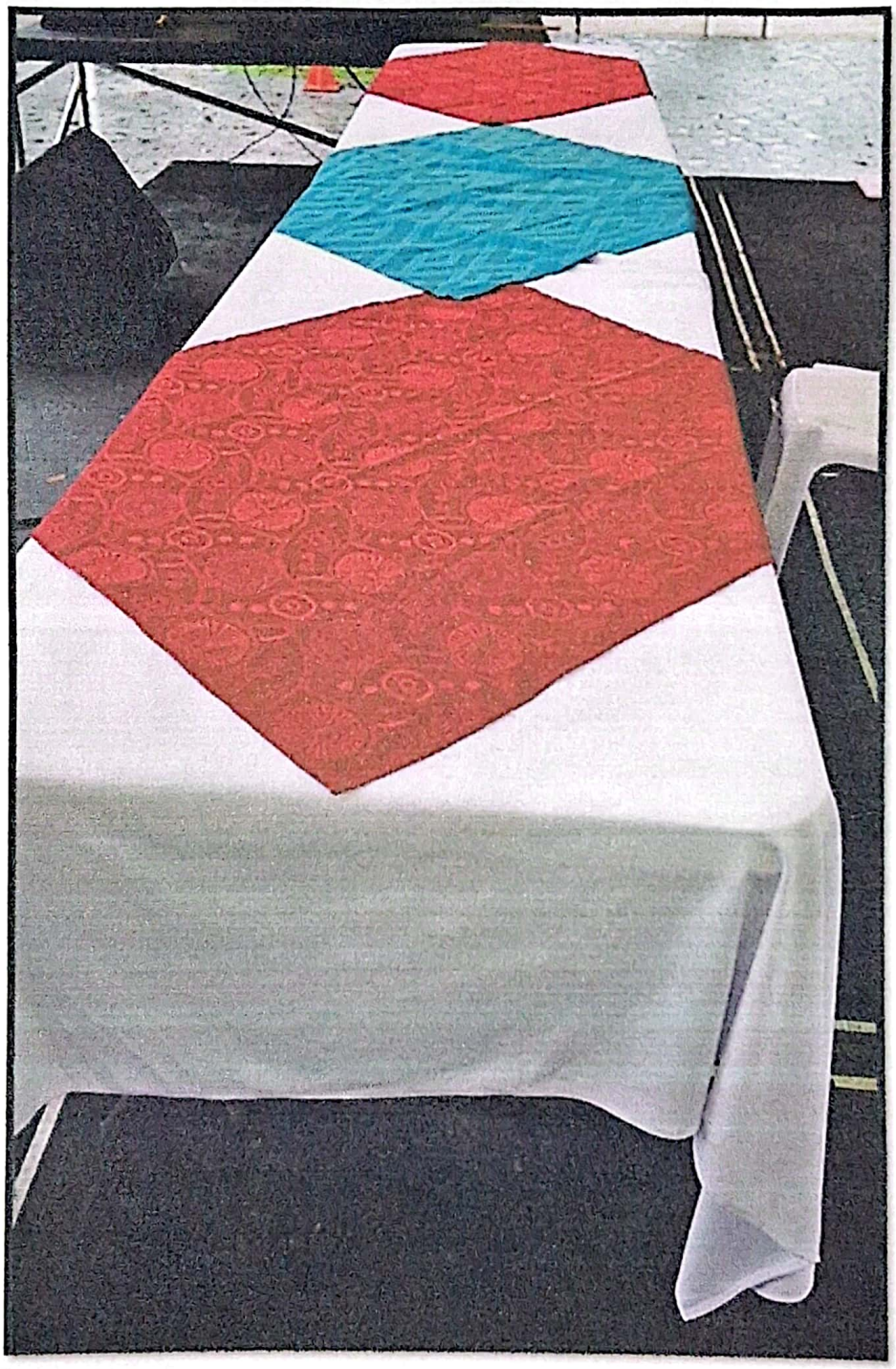




Foto 17 - 20: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 2.3 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar la presencia de un moderador del evento, el cual fue el encargado de llevar el control y el orden de la programación de la actividad ejecutada.

Powered by CamScanner

310



Powered by CamScanner



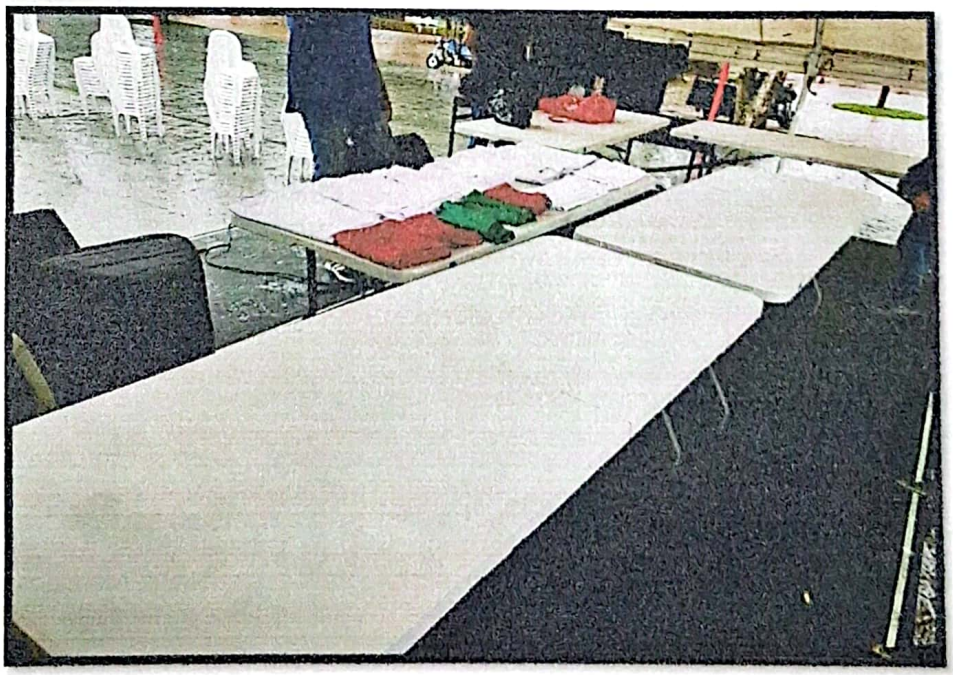


Foto 21 - 23: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 2.4 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar el suministro de 5 mesas plegables, las cuales brindaron una función util y especifica dentro de la acividad realizada.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200





Powered by CamScanner





Foto 24 - 27: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 2.5 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar el suministro de 200 sillas plasticas para alojar a las personas que participaron en el evento.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



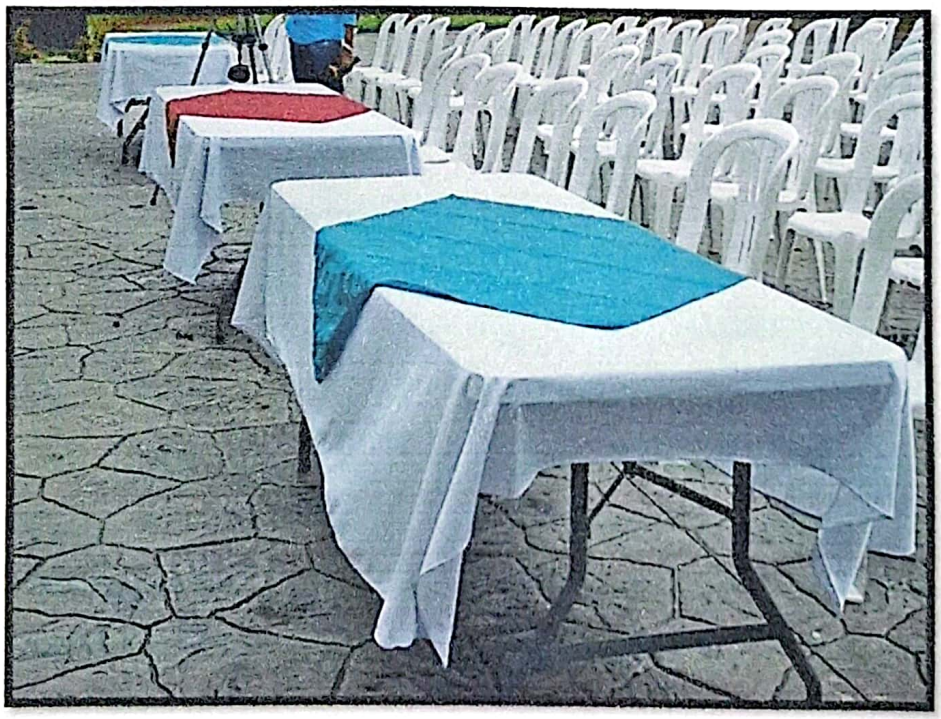
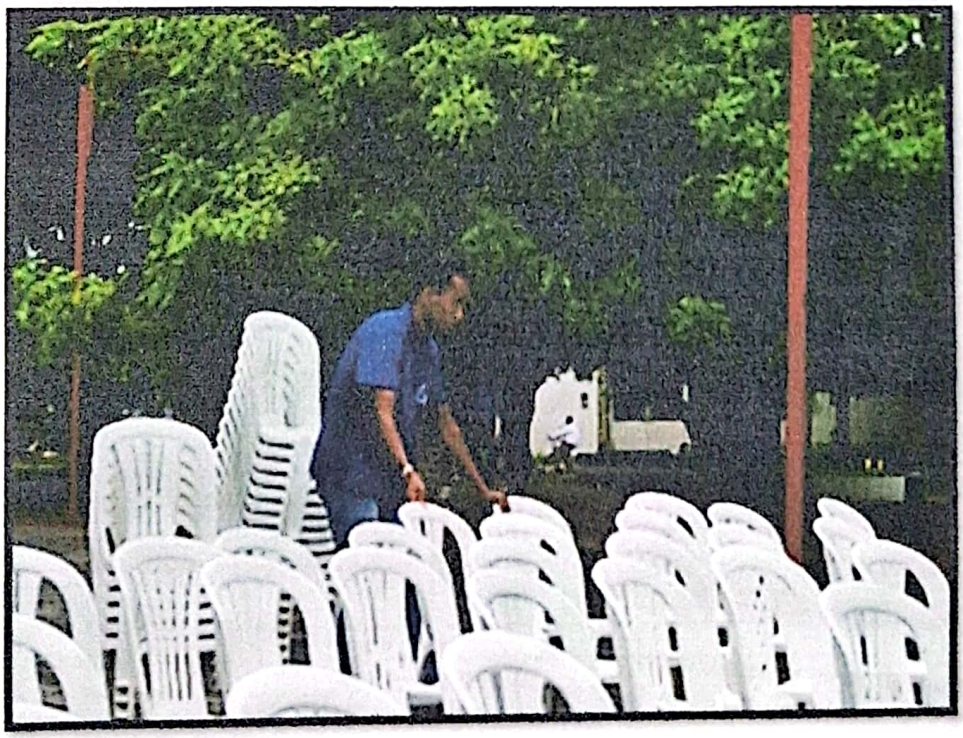


Foto 28 - 30: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 2.6 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar el suministro de 10 manteles para dar un buen aspecto a las mesas plegables que se utilizaron en el evento.

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

317

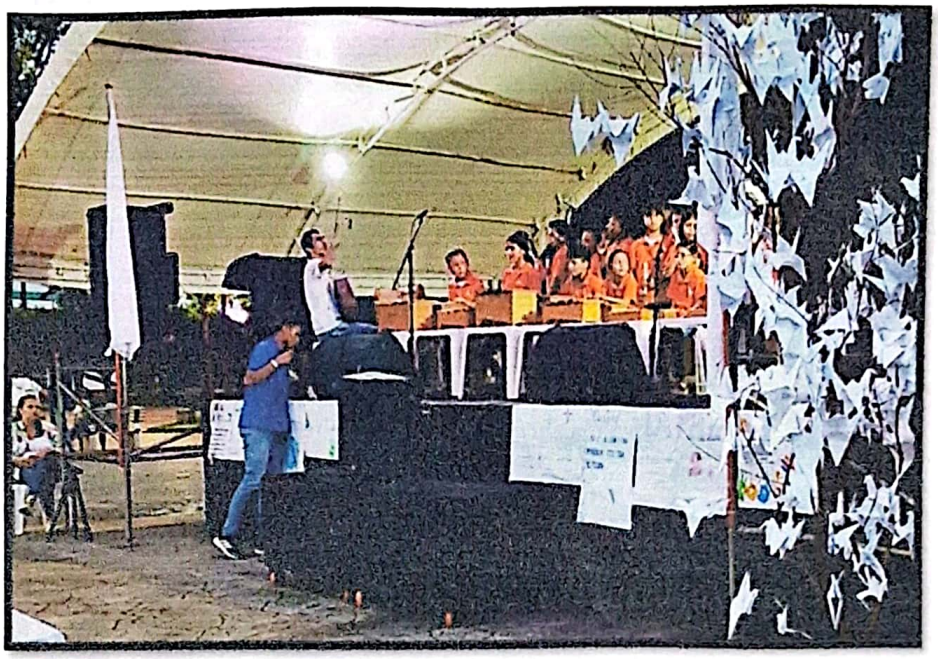




Foto 31 - 34: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 2.7 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar a una persona que estuvo durante 5 dias consecutivos para la correspondiente organización logística antes, durante y después del evento.

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

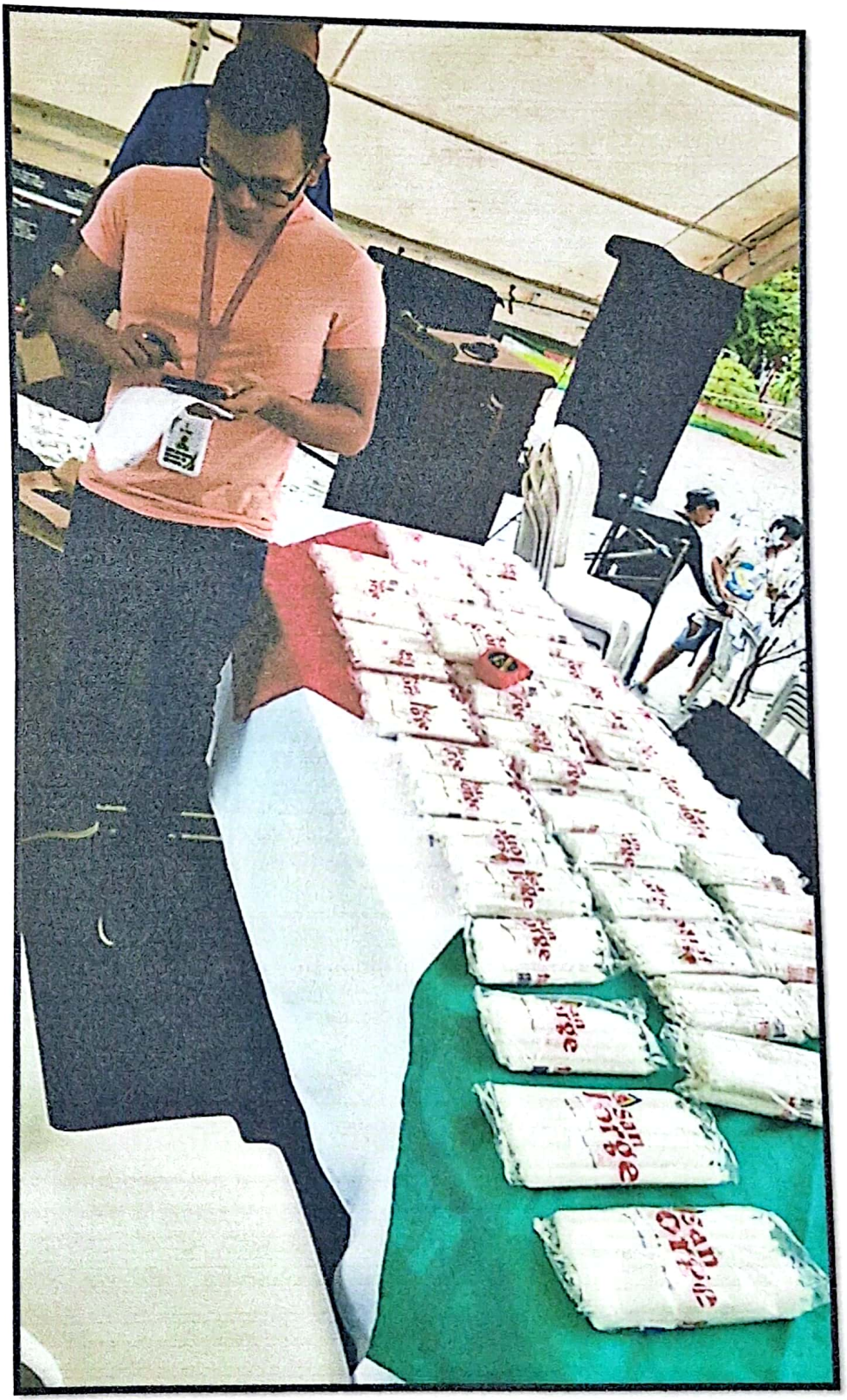




Foto 35 - 38: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 2.8 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró constatar la entrega de 60 paquetes de agua en (bolsa de 150 cc cada una) para la hidratación de las personas que hicieron presencia en el evento, a las cuales se les realizo entrada de inventario a almacen con comprobante No. INV-E2024092300002.

Powered by CamScanner

320



Powered by CamScanner

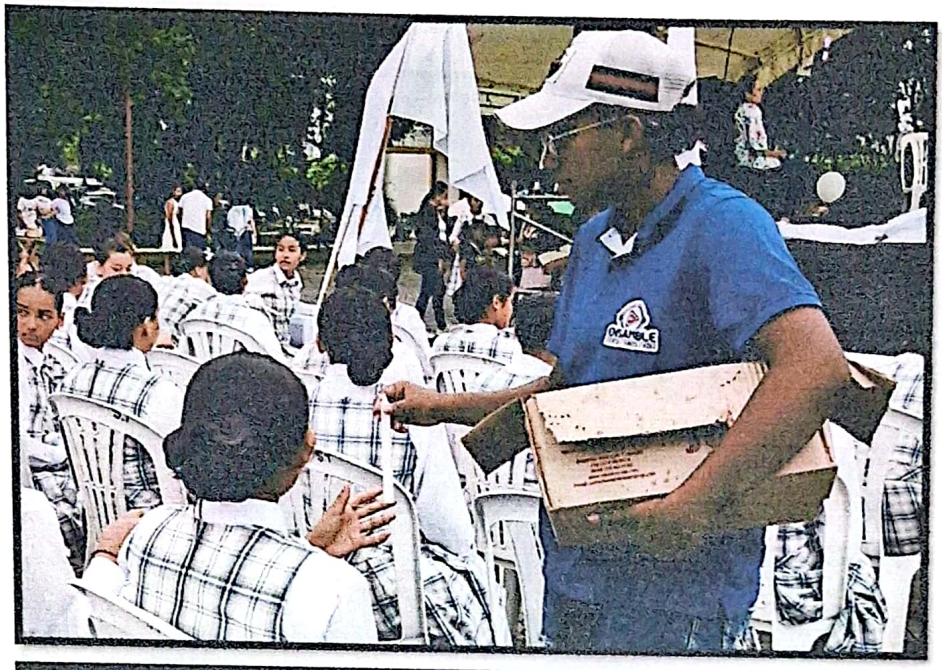


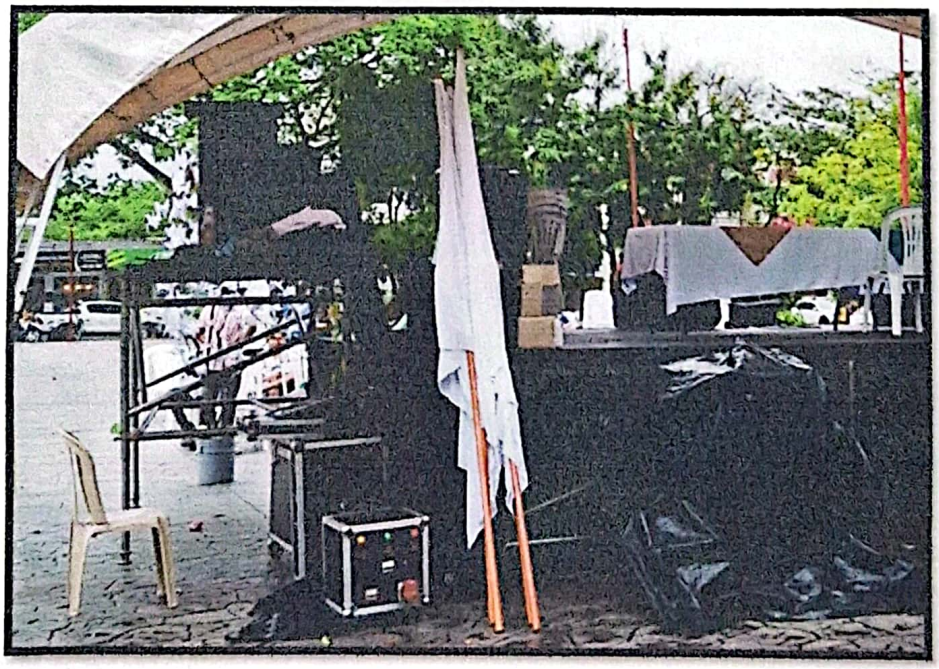


Foto 39 - 41: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 2.9 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar suministro y entrega de 50 Paquetes de Velas de 22 cm cada (Paquete x 10 und). Para la realización de acto simbólico en conmemoración a la semana por la paz.

Powered by CamScanner

322





Powered by CamScanner

323





Foto 42 - 45: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 2.10 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar la entrega de banderas blancas con medidas 2 mts x 1 con soporte en madera, las cuales se utilizaron para la marcha y la actividad cultural en conmemoración de la semana por la paz.

Powered by CamScanner

324



Powered by CamScanner

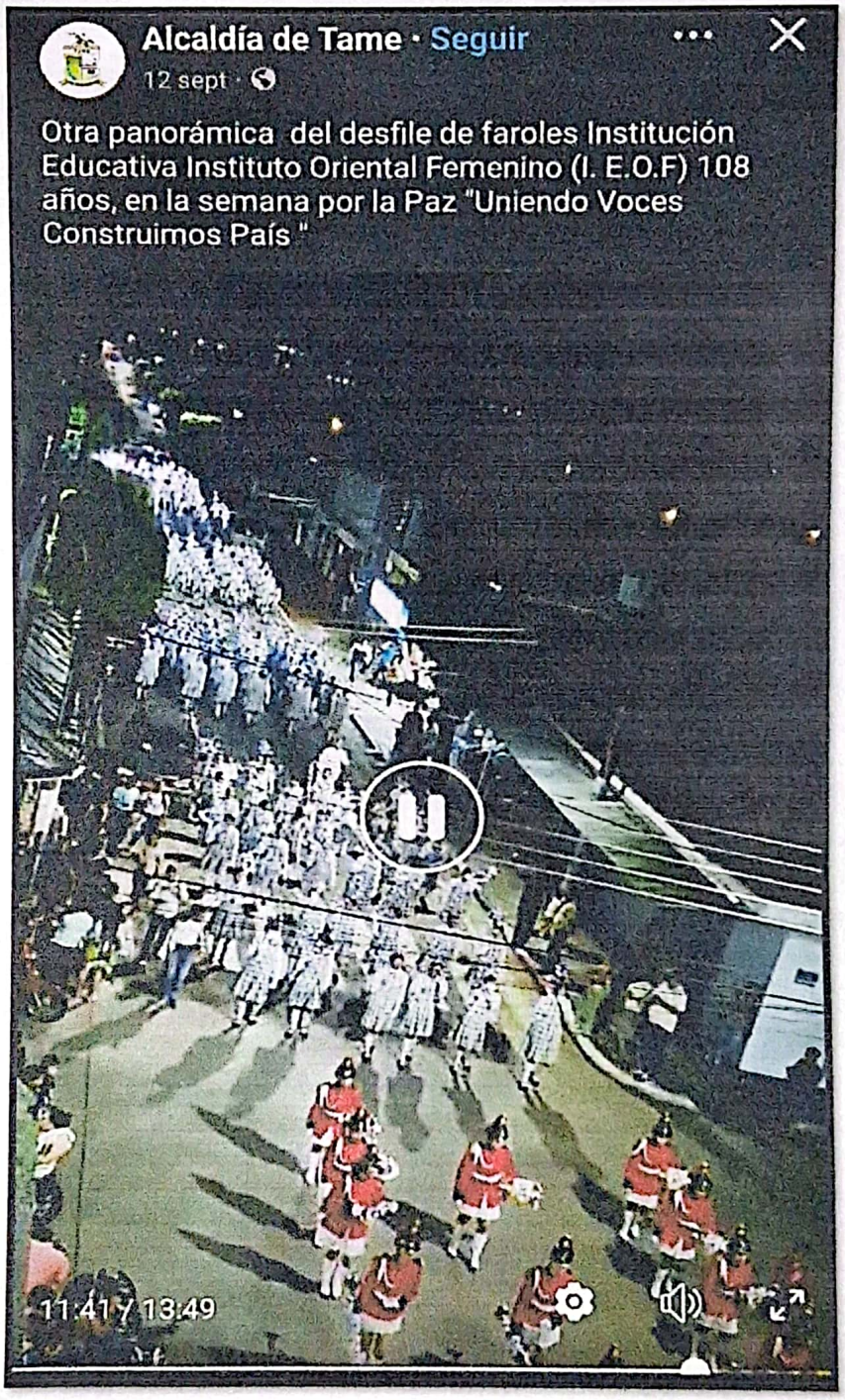




Foto 46 - 48: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 2.11 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar la entrega de 25 chalecos distintivos para los consejeros de paz.

Powered by CamScanner

326



https://www.facebook.com/share/v/erAY5fvwey4ie6vB/?mibextid=qi20mg

Powered by CamScanner

327

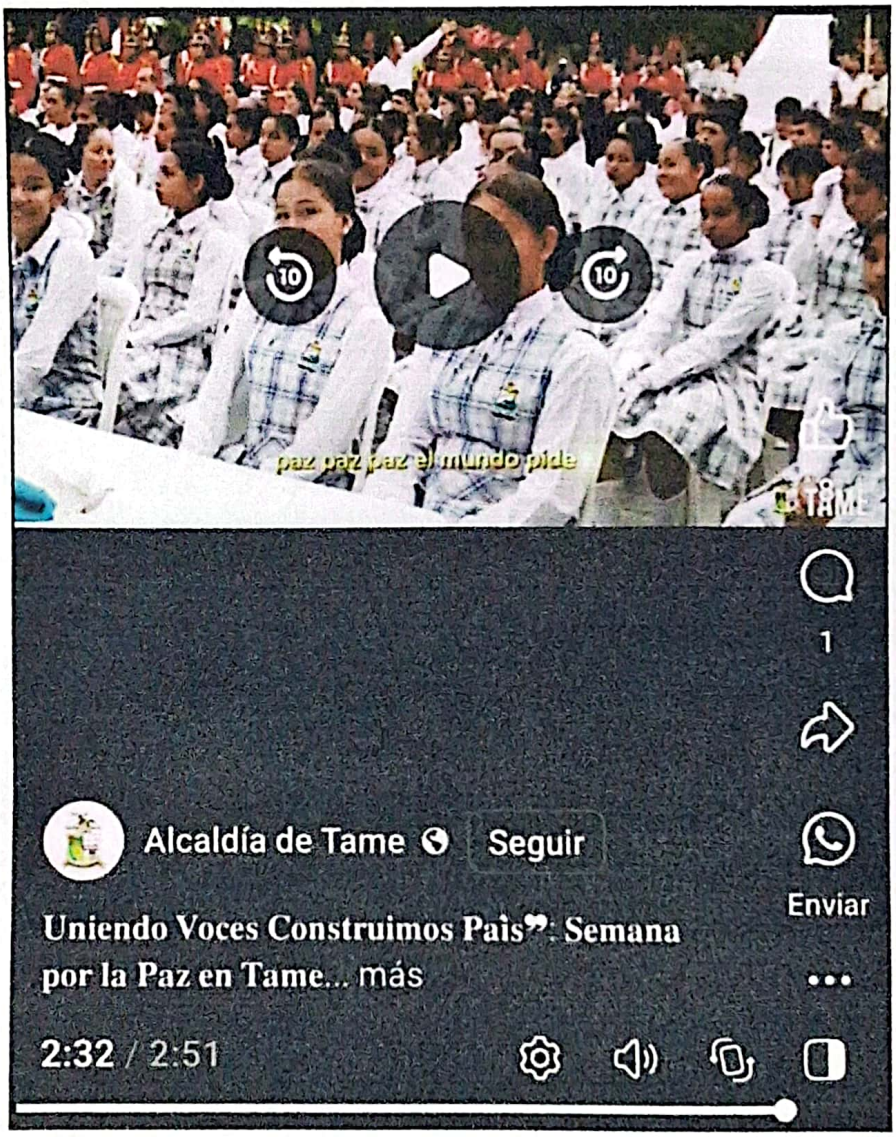


Foto 49 - 50: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 3.1 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. Se aclaro que teniendo en cuenta la premura del inicio del contrato no se alcanzo a realizar el video promocional, considerando que la semana por la paz inicio el día 08 de Septiembre de 2024 y el presente contrato de apoyo para la realización de semana por la paz al se le dio inicio el día 12 de Septiembre de 2024. Por tal motivo el video promocional no se realizó. Para lo cual se aprobo la realización un video de recopilación de actividades ya realizadas y a realizarse de la semana por la paz a modo de resumen y difundirlos por los diferentes medios de comunicación. Los cuales fueron:
https://www.facebook.com/share/v/kjqDfoAptnoKTBQ7/
https://www.facebook.com/share/r/ivNrowbgfeEiRmjr/?mibextid=oFDknk

Powered by CamScanner

328





Powered by CamScanner

329

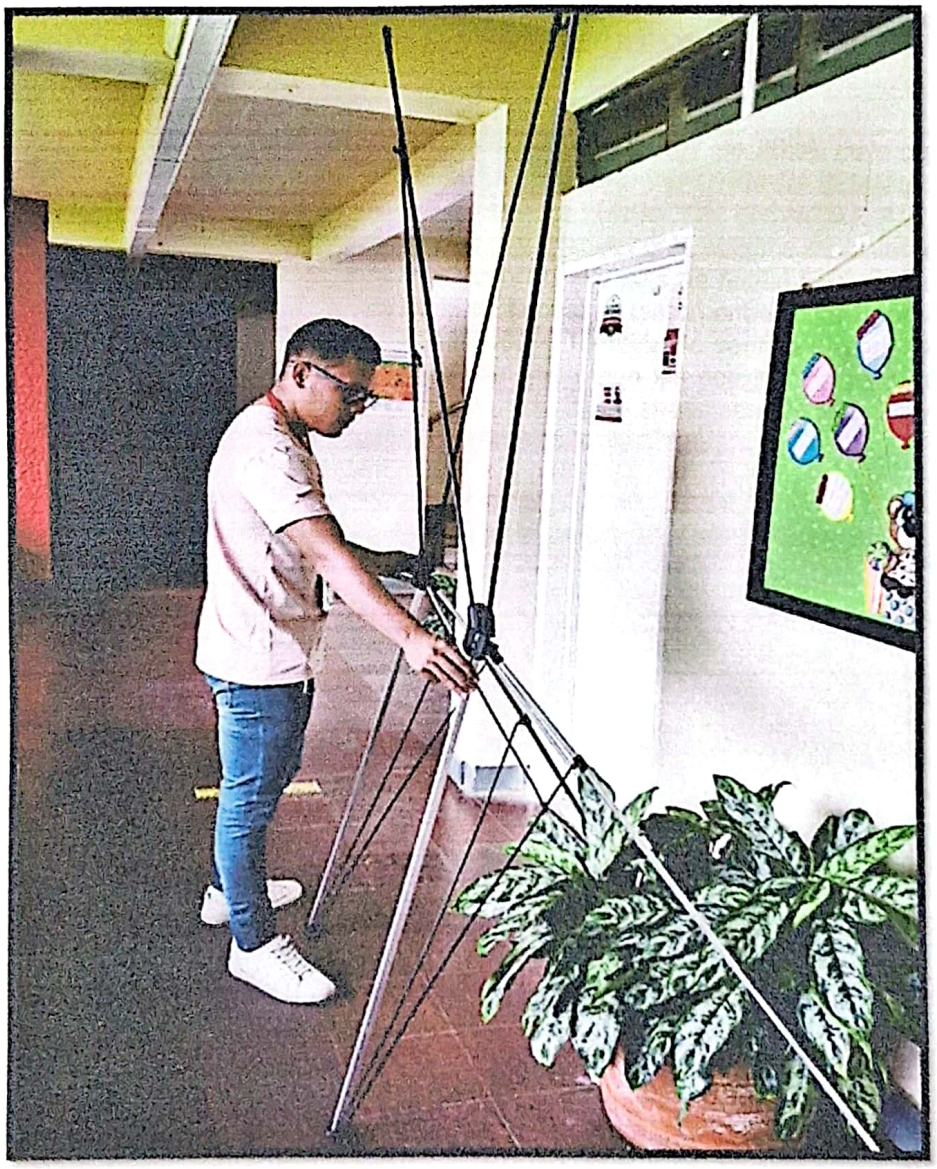


Foto 51 - 53: Muestra la verificación de especificaciones técnicas del ítem 3.2 en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.267 de 2024. En el cual se logró evidenciar la utilización u empleo de dos pendones de 2.0 metros x 1 metro - Banner full color, con base tipo araña, alusivos a la conmemoración de la semana por la paz, los cuales se encontraban ubicados a los lados de la tarima.

Powered by CamScanner

330

6. CONCLUSIÓN

De acuerdo al contrato de prestación de servicios No. 267 de 2024. cuyo objeto es: **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA** el contratista FUNDACIÓN ENSAMBLE R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ, ha ejecutado las actividades contempladas de acuerdo al alcance de cada ítem contemplado en la minuta contractual y acta de recibo final, cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato, en la cual se realizó entrada de inventario a almacén con comprobante No. INV-E2024092300002. También se verifico el pago de la seguridad social de la empresa del periodo que se ejecutaron las actividades para lograr el fin del contrato con una terminación anticipada el día 21 de septiembre de 2024, Por lo tanto, esta supervisión autoriza el pago de la presente acta recibo final.

Anexo 1: Informe final. Contrato de prestación de servicios No.267 de 2024.

JOSE MANUEL HERNÁNDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.
Supervisor

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
TRD – 200

Tame, octubre 07 de 2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE TAME

CERTIFICA:

Que el contratista **FUNDACIÓN ENSAMBLE NIT.900944201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ** identificado Cedula de ciudadanía No. 1.116.542.810 de Aguazul. Cumplió con los pagos del sistema de seguridad social del mes de septiembre de 2024 PLANILLAS No. 9472929482, durante la ejecución del contrato No.267 de 2024, cuyo objeto **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA** Dentro de los términos establecidos en la minuta contractual.

ANEXA: Soporte de pago de Seguridad Social

Se expide en Tame - Arauca, a los 07 días del mes de octubre de 2024.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.
Supervisor

Powered by CamScanner

332

Tame, octubre 07 de 2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TAME

CERTIFICA:

Que, el contratista **FUNDACIÓN ENSAMBLE NIT.900944201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ** identificado Cedula de ciudadanía No. 1.116.542.810 de Aguazul, cumplió con la ejecución de las actividades programadas y establecidas en el acta de recibo final del contrato de prestación de servicio No.267 de 2024., cuyo objeto es **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA** Dentro de los términos establecidos en la minuta contractual.

Se expide en Tame - Arauca, a los 07 días del mes de octubre de 2024.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.
Supervisor

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD – 200

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Prestación de Servicios No. 267 de 2024

LUGAR	TAME – ARAUCA
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME NIT No. 800.102.801 – 3 R/L MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ENSAMBLE NIT.900.944.201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ
OBJETO	**APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA**
SUPERVISOR	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana Supervisor Municipal

Los suscritos a saber, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, el Señor (a) MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, Supervisor Municipal, y ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ – R/L FUNDACIÓN ENSAMBLE, en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL previo lo siguiente:

I. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicio No. 267 de 2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ENSAMBLE, NIT.900.944.201-1 R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ C.C. No. 1.116.542.810 de Aguazul.
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME, NIT No. 800.102.801 – 3
OBJETO	**APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA**
TIPO DE CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR CONTRATADO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00).
VALOR EJECUTADO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00).
FORMA DE PAGO	El Municipio de Tame, cancelará al contratista el valor total del contrato a través de un pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas, previo cumplimiento de las actividades, una vez el Supervisor del contrato genere acta a entera satisfacción de la Administración Municipal y previa presentación de la Orden de Pago debidamente soportado así, • Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato. • Registro Fotográfico. (si aplica) • Planilla de enfoque diferencial (Si aplica) • Cuenta de Cobro o Factura Electrónica • Certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado. • Informe del Supervisor • Acta de recibo final • Acta de liquidación del contrato • Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales
PLAZO	DIEZ (10)) DÍAS
FECHA DE LEGALIZACIÓN	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Prestación de Servicios No. 267 de 2024

FECHA DE INICIO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	07 DE OCTUBRE DE 2024
SUPERVISOR MUNICIPAL	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

II. ACTA DE INICIO

Las ejecuciones de las actividades contractuales fueron iniciadas el día doce (12) de septiembre de 2024, según Acta de Inicio suscrita entre el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, Supervisor Municipal (inicial), y ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ – R/L FUNDACIÓN ENSAMBLE, en calidad de contratista, por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00).

III. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los Pagos Efectuados por el Municipio de Tame se Subordinaron a las Asignaciones establecidas en el Presupuesto de la Vigencia del año 2024, así:

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024	No. CDP20240830004	12/09/2024	2.3.2.02.02.009.08.16	$15.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024	No. RP 20240913003	12/09/2024	2.3.2.02.02.009.08.16	$15.000.000,00

IV. GARANTÍAS ÚNICAS:

La Garantía Única Constituida por el Contratista a favor del Municipio de Tame que amparan los riesgos exigidos en la Cláusula GARANTÍA del Contrato, fueron aprobadas por la Oficina Jurídica, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

a) PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN

POLIZAS DE LEGALIZACION

	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 137 DE 2024				
	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	COQ 100003856 ANEXO No.0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/09/2024	22/01/2025	$ 1.500.000,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	12/09/2024	22/03/2025	$ 1.500.000,00
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	12/09/2024	22/03/2025	$ 1.500.000,00

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

TRD – 200

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Prestación de Servicios No. 267 de 2024

V. BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS
Valor del Contrato	$ 15.000.000,00			
Valor del Anticipo		$ 0.000		
Valor Acta de Recibo Final			$ 14.999.996,40	
Saldo a Favor del Municipio en Acta de Recibo Final			$ 3,60	
Valor Neto a Pagar Acta de Recibo Final				$ 14.999.996,40
SUMAS IGUALES	$ 15.000.000,00		$ 15.000.000,00	$ 14.999.996,40

VI. ACTA DE RECIBO FINAL

Las ejecuciones de las actividades contractuales fueron terminadas anticipadamente el día veintiuno (21) de septiembre de 2024, según Acta de Recibo Final suscrita entre el Señor (a) MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, Supervisor Municipal, y ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ – R/L FUNDACIÓN ENSAMBLE, en calidad de Contratista, del cual se tienen los siguientes valores:

DETALLE	VALOR
Valor Total Ejecutado o Acumulado por el Contratista	$ 14.999.996,40

VII. ALCANCE DEL CONTRATO

El Contrato de prestación de servicio No.267 de 2024, consistió en el apoyo para la realización de acciones de la actividad denominada semana por la paz en el municipio de Tame, Arauca. El cual tiene las siguientes actividades:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	APOYO A LAS ACCIONES DE LA SEMANA POR LA PAZ "UNIENDO VOCES, CONSTRUIMOS PAÍS"		
1.1	Actividad - Eucaristía Inicio Semana por la Paz		
1.1.1	Alquiler de Sonido y medio audiovisuales (conformado por Sonido (4 cabinas 400w y 2 micrófonos inalámbricos para presentación)	UND	1
1.1.2	Hidratación (bolsa de 150 cc cada una)	PAQ X 20 UND	30
2	Actividad - Marcha y actividad cultural en conmemoración de la semana por la paz		
2.1	Alquiler de sonido amplificado convencional, que a nivel de monitoreo tenga mínimo 4 cabinas de piso o de sidefiel, además el sonido debe superar los 7500w de potencia entre PA y monitoreo. debe contar con	UND	1

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Prestación de Servicios No. 267 de 2024

	consola digital de mínimo 24 canales, con capacidad de amplificar grupos en vivo		
2.2	Alquiler de Tarima de dimensiones 7,20mts * 3,60mts, a una altura de 1mt. Con faldón negro y techo.	UND	1
2.3	Moderador del Evento	PERSONA	2
2.4	Alquiler de mesas plegables	UNIDAD	5
2.5	Alquiler de sillas plásticas	UNIDAD	200
2.6	Manteles	UNIDAD	10
2.7	Apoyo logístico NOTA: la persona debe estar antes, durante y después del evento para la organización de la logística.	PERSONA	5
2.8	Hidratación (bolsa de 150 cc cada una)	PAQ X 20 UND	60
2.9	Paquete de Velas de 22 cm (Paquete x 10 und)	PAQUETE	50
2.10	Entrega de Banderas Blancas Medidas 2 mts x 1, incluye soporte de la bandera	UND	4
2.11	Entrega de chalecos distintivos para los consejeros de paz Especificaciones: Tela Náutica de Lafayette color blanco, malla interna, 2 bolsillo en la parte delantera debajo de la cintura con cremallera y otro encima de los mismos con tapa cada uno, 1 bolsillo interno color rojo, en la parte superior delantero debe ir el logo del Consejo de Paz, emblema del Consejo y Escudo del Municipio de Tame, en la Parte de atrás (espalda), debe ir sublimado con la palabra "Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización.	UND	25
3	PUBLICIDAD SEMANA POR LA PAZ		
3.1	Realización de video promocional y difusión por los diferentes medios de comunicación	GLOBAL	1
3.2	Impresión de pendón de 2.0 metros x 1 metro - Banner full color, con base tipo araña	UND	2

CONSIDERACIONES

- ✓ Que, el Proyecto APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA, fue viabilizado y elegibilidad por la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana como unidad ejecutora.

- ✓ Que, una vez se obtuvo el certificado emitido por la Oficina Asesora de Planeación, se procedió a elaborar los estudios previos por parte de la unidad ejecutora y demás documentos requeridos para el inicio de la etapa pre contractual.

- ✓ Que el día doce (12) septiembre de 2024, se suscribió el Contrato de prestación de servicio No. 267 de 2024, entre el Municipio de Tame y FUNDACIÓN ENSAMBLE – R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ Nit. No. 900.944.201-1, cuyo objeto es el APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA, por un valor de QUINCE

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Prestación de Servicios No. 267 de 2024

MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 15.000.000,00). y un plazo de ejecución de DIEZ (10) Días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

- ✓ Que para la vigilancia de las obligaciones del Contrato de prestación de servicio No. 267 de 2024, se designó como Supervisor Municipal, a partir del doce (12) de septiembre de 2024, al Señor (a) JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

- ✓ Que el día doce (12) de septiembre de 2024, se suscribe el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de servicio No. 267 de 2024, entre el JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana Supervisor Municipal, y ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ – R/L FUNDACIÓN ENSAMBLE, en calidad de Contratista, quedando allí consignada la Fecha de Terminación Inicial del Plazo del Contrato para el veintiuno (21) de septiembre de 2024.

- ✓ Que la ejecución de las actividades contractuales fueron terminadas anticipadamente el día veintiuno (21) de septiembre de 2024, según Acta de Recibo Final del Contrato de Prestación de servicios No. 267 de 2024, suscrita entre el Señor (a) MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana Supervisor Municipal, y ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ – R/L FUNDACIÓN ENSAMBLE, en calidad de Contratista , en la cual se plasman las Cantidades Finales Acumuladas y Recibidas a Satisfacción por la Supervisión Municipal y el Municipio de Tame por un valor de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($ 14.999.996,40).

VIII. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ Durante le ejecución del contrato no se presentaron multas, ni sanciones, ni declaratoria de siniestros por los riesgos amparados.

- ✓ No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver con las partes contratantes.

- ✓ La oficina jurídica se circunscribe a la revisión "Jurídica" de la Liquidación de referencia, lo anterior de conformidad con las funciones y competencias atribuidas a las mismas mediante el manual de contratación interno.

- ✓ El contratista presenta para el Trámite de Pago de la presente Liquidación los siguientes Documentos:

 - Acta de Liquidación debidamente suscrita.
 - Acta de recibo final debidamente suscrita y aprobada por el supervisor, con cuadro anexo de actividades.
 - Certificados del pago de seguridad social, en los que conste que el CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo por los respectivos aportes de Ley.
 - Registro fotográfico
 - Informe Final

- ✓ Del Balance Económico del Contrato de Prestación de Servicios No. 267 de 2024, se concluye que al momento de la liquidación el Municipio de Tame le adeuda a la FUNDACIÓN ENSAMBLE– R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNADEZ, la suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($ 14.999.996,40). por concepto de Acta de Recibo Final, que serán cancelados una vez se hayan surtido los Trámites de Liquidación.

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Prestación de Servicios No. 267 de 2024

- ✓ Una vez Cancelado el Último Pago, de conformidad con el Acta de Liquidación suscrita por las partes, estas se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y renuncian a toda acción, reclamo o demanda contra esta Liquidación.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral el Contrato de prestación de servicios No. 267 de 2024, suscrito entre el Municipio de Tame y FUNDACIÓN ENSAMBLE – R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ.

SEGUNDO: Del Balance Económico del Contrato se Concluye que al momento de la Liquidación el Municipio de Tame le Adeuda a FUNDACIÓN ENSAMBLE – R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ, la Suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($ 14.999.996,40). por concepto de Acta de Recibo Final, que serán Cancelados una vez hayan surtido los Trámites de Liquidación.

TERCERO: Del Balance Económico del Contrato se Concluye que al momento de la Liquidación el Municipio de Tame tiene como saldo a favor, la Suma de TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($ 3,60), por concepto de Acta de Recibo Final.

CUARTO: Una vez el Municipio de Tame Cancele al Contratista el Valor correspondiente al Pago Final, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de Tipo Extrajudicial o Judicial en contra del Municipio de Tame, respecto de lo aquí pactado.

QUINTO: El Contratista responderá por la calidad de los trabajos ejecutados, bienes y servicios prestados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma en el Municipio de Tame a los siete (07) días del mes de octubre de 2024.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Supervisor Municipal

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde del Municipio de Tame

FUNDACIÓN ENSAMBLE
R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ.
Contratista

Powered by CamScanner

	OBJETO:	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA	
	CONTRATISTA:	FUNDACION ENSAMBLE R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ NIT 900944201-1	
REPUBLICA DE COLOMBIA	FECHA DE INICIO 12/09/2024	VALOR CONTRATO: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000,00)	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 267 DE 2024
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	PLAZO DEL PROYECTO: DIEZ (10) DÍAS	VALOR AMORTIZADO ANTICIPO: $ 0,00	ACTA RECIBO FINAL
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME "HACIENDO EQUIPO POR TAME 2024-2027"			
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA: 21-SEPTIEMBRE-2024	VALOR A GIRAR : CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($14.999.996,40)	FECHA PRESENTE ACTA 07-OCTUBRE-2024

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO. No. 267 de 2024						VALOR PRESENTE ACTA	
Item	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO
1	APOYO A LAS ACCIONES DE LA SEMANA POR LA PAZ "UNIENDO VOCES, CONSTRUIMOS PAÍS"						
1.1	Actividad - Eucaristía Inicio Semana por la Paz						
1.1.1	Alquiler de Sonido y medio audiovisuales (conformado por Sonido (4 cabinas 400w y 2 micrófonos inalámbricos para presentación	UND	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 999.999,99	$999.999,99
1.1.2	Hidratación (bolsa de 150 cc cada una)	PAQ X 20 UND	30	$ 8.000,00	$ 240.000,00	$ 7.999,99	$239.999,88
2	Actividad - Marcha y actividad cultural en conmemoración de la semana por la paz						$0,00
2.1	Alquiler de sonido amplificado convencional, que a nivel de monitoreo tenga mínimo 4 cabinas de piso o de sideñal, ademas el sonido debe superar los 7500w de potencia entre PA y monitoreo. debe contar con consola digital de mínimo 24 canales, con capacidad de amplificar grupos en vivo	UND	1	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.499.999,99	$2.499.999,99
2.2	Alquiler de Tarima de dimensiones 7,20mts * 3,60mts, a una altura de 1mt. Con faldón negro y techo.	UND	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$1.800.000,00
2.3	Moderador del Evento	PERSONA	2	$ 220.000,00	$ 440.000,00	$ 219.999,99	$439.999,98
2.4	Alquiler de mesas plegables	UNIDAD	5	$ 10.000,00	$ 50.000,00	$ 10.000,00	$49.999,99
2.5	Alquiler de sillas plásticas	UNIDAD	200	$ 3.000,00	$ 600.000,00	$ 2.999,99	$599.998,00
2.6	Manteles	UNIDAD	10	$ 8.000,00	$ 80.000,00	$ 5.999,99	$59.999,92
2.7	Apoyo logistico NOTA: la persona debe estar antes, durante y despues del evento para la organización de la logistica	PERSONA	5	$ 200.000,00	$ 1.000.000,00	$ 199.999,99	$999.999,95
2.8	Hidratación (bolsa de 150 cc cada una)	PAQ X 20 UND	60	$ 8.000,00	$ 480.000,00	$ 7.999,99	$479.999,35
2.9	Paquete de Vales de 22 cm (Paquete x 10 und)	PAQUETE	60	$ 24.000,00	$ 1.200.000,00	$ 19.999,99	$1.199.999,57
2.10	Entrega de Banderas Blancas Medidas 2 mts x 1, incluye soporte de la bandera	UND	4	$ 163.750,00	$ 655.000,00	$ 163.750,00	$654.999,99
2.11	Entrega de chalecos distintivos para los consejeros de paz Especificaciones: Tela Náutica de Lafayette color blanco, malla interna, 2 bolsillo en la parte delantera debajo de la cintura con cremallera y otro encima de los mismos con tapa cada uno, 1 bolsillo interno color rojo, en la parte superior delantero debe ir el logo del Consejo de Paz, emblema del Consejo y Escudo del Municipio de Tame, en la Parte de atrás (espalda), debe ir sublimado con la palabra "Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización.	UND	25	$ 150.000,00	$ 3.750.000,00	$ 150.000,00	$3.750.000,00
3	PUBLICIDAD SEMANA POR LA PAZ						$0,00
3,1	Realización de video promocional y difusión por los diferentes medios de comunicación	GLOBAL	1	$ 725.000,00	$ 725.000,00	$ 724.999,99	$724.999,99
3,2	Impresión de pendón de 2.0 metros x 1 metro - Banner full color, con base tipo araña	UND	2	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 249.999,99	$499.999,99
	VALOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					$	15.000.000,00
	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO					$	-
	VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL					$	14.999.996,40
	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO					$	3,68

NOTA: EL VALOR TOTAL A GIRAR ES: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($14,999,996,40)

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Supervisor

FUNDACION ENSAMBLE R/L ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ
Contratista

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
ALCALDE MUNICIPAL

339

Powered by CamScanner

340

Fundación ENSAMBLE
Producimos desarrollo...

Tame, 21 de octubre de 2024

AUTORIZACIÓN DE GIRO

Yo, ANDRÉS SAÚL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, como representante legal de la **FUNDACION ENSAMBLE** identificada con Nit. **900.944.201-1**, respecto del contrato 267 de 2024 celebrado en entre el MUNICIPIO DE TAME y la FUNDACION ENSAMBLE, con objeto: **APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA.** Autorizo se consigne el pago a la cuenta de AHORROS del BANCO DAVIVIENDA No. 506400131138 de la cual es titular la FUNDACION ENSAMBLE.

Atentamente,

ANDRES SAUL SANCHEZ HERNANDEZ
R/L **Fundación Ensamble**
Nit. No. 900.944.201-1

Powered by CamScanner

341

FUNDACION ENSAMBLE
NIT 900.944.201-1
cl 12 25 26
Tel: (037) 3142745072
Tame - Colombia
ansaner14@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 535

Señores	MUNICIPIO DE TAME		
NIT	800.102.801-3	Teléfono	(037) 8886394
Dirección	CR 15 14 20	Ciudad	Tame - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/10/2024, 10:11
Expedición	21/10/2024, 10:12
Vencimiento	21/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Alquiler de Sonido y medio audiovisuales (conformado por Sonido (4 cabinas 400w y 2 micrófonos inalámbricos para presentación)	1.00	999,999.99
2	Hidratación (bolsa de 150 cc cada una)	30.00	239,999.68
3	Alquiler de sonido amplificado convencional, que a nivel de monitoreo tenga minimo 4 cabinas de piso o de sidefiel, además el sonido debe superar los 7500w de potencia entre PA y monitoreo. debe contar con consola digital de mínimo 24 canales, con capacidad de amplificar grupos en vivo	1.00	2,499,999.99
4	Alquiler de Tarima de dimensiones 7,20mts * 3,60mts, a una altura de 1mt. Con faldón negro y techo.	1.00	1,800,000.00
5	Moderador del Evento	2.00	439,999.98
6	Alquiler de mesas plegables	5.00	49,999.99
7	Alquiler de sillas plásticas	200.00	599,998.00
8	Manteles	10.00	59,999.92
9	Apoyo logístico NOTA: la persona debe estar antes, durante y después del evento para la organización de la logística.	5.00	999,999.96
10	Hidratación (bolsa de 150 cc cada una)	60.00	479,999.35
11	Paquete de Velas de 22 cm (Paquete x 10 und)	50.00	1,199,999.57
12	Entrega de Banderas Blancas Medidas 2 mts x 1, incluye soporte de la bandera	4.00	654,999.99
13	Entrega de chalecos distintivos para los consejeros de paz Especificaciones: Tela Náutica de Lafayette color blanco, malla interna, 2 bolsillo en la parte delantera debajo de la cintura con cremallera y otro encima de los mismos con tapa cada uno, 1 bolsillo interno color rojo, en la parte superior delantero debe ir el logo del Consejo de Paz, emblema del Consejo y Escudo del Municipio de Tame, en la Parte de atrás (espalda), debe ir sublimado con la palabra Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización.	25.00	3,750,000.00
14	Realización de video promocional y difusión por los diferentes medios de comunicación	1.00	724,999.99
15	Impresión de pendón de 2.0 metros x 1 metro - Banner full color, con base tipo araña	2.00	499,999.99

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Powered by CamScanner

Total items: 15

Total Bruto	12,605,038.99
IVA 19%	2,394,957.41
Total a Pagar	14,999,996.40

Valor en Letras:
Catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos m/cte con cuarenta cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 14,999,996.40

Observaciones:
CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No. 267 de 20254
OBJETO: APOYO PARA LA REALIZACIÒN DE ACCIONES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA SEMANA POR LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (articulo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias o prestación de servicios descritos en este titulo - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081620342 aprobado en 20241016 prefijo FE desde el número 534 al 600 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9007 Actividades de espectáculos musicales en vivo Tarifa
CUFE: a781baedf27793924ccfba578e71d868c87d791985d95abe01b0e4d2efe0461ff0103e1326b4285c580e17cc2d352297

Powered by CamScanner

DAVIVIENDA

3V3

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

TAME, ARAUCA, 21/10/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION ENSAMBLE** con **NIT 900.944.201-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 506400131138

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.542.810**

SANCHEZ HERNANDEZ

APELLIDOS

ANDRES SAUL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ENE-1987**

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-ENE-2005 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-4000500-00785400-M-1116542810-20160203 **0048**24678A 1 1773757089

Powered by CamScanner

345

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario: 141060361325

(415)7707212489984(8020) 000014106036132 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 4 2 0 1	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: FUNDACION ENSAMBLE

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUNDACION ENSAMBLE	FUNENSAMBLE

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal: CR 13 17 35

42. Correo electrónico: funensamble@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 7 4 5 0 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 8	2 0 1 6 0 1 1 2	9 4 9 9	2 0 1 6 0 1 1 2		8 8 9 9	8 1 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 11 / 16 : 47: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ HERNANDEZ ANDRES SAUL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 30-08-2024 03:32:40PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

346

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141060361325

(415)7707212489984(8020) 000014106036132 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 4 2 0 1	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 0 8 3 9	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 2 0 9	
81. Hasta	2 0 8 6 0 4 3 0	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 30-08-2024 03:32:40PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141060361325

(415)7707212489984(8020) 000014106036132 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
900944201	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	34	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	2016 02 09

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 13	1116542810		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	HERNANDEZ	ANDRES	SAUL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-08-2024 03:32:40PM

Powered by CamScanner

348

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141060361325

(415)7707212489984(8020) 000014106036132 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
900944201	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	34	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	1116542810		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	HERNANDEZ	ANDRES	SAUL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2018 09 20	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	68300800		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIAÑO	CARMEN	VICTORIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2018 09 20	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	33645088		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	HERNANDEZ	ZULMA	YENITSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2018 09 20	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 13	1090435711		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREZ	RIAÑO	NORMA	CARELY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2018 09 20	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141060361325

(415)7707212489984(8020) 000014106036132 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 4 2 0 1	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 3 7 0 9 5 5		7 8 2 1 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AVILA	GONZALEZ	JESUS	DARIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 4 4 2 0 1	1	FUNDACION ENSAMBLE

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 1 1 5

Revisor fiscal suplente

138. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-08-2024 03:32:40PM

Powered by CamScanner